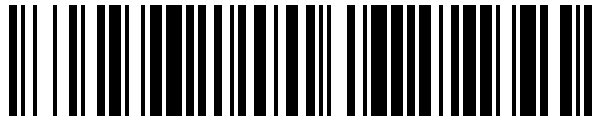


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 645**

21 Número de solicitud: 201800323

51 Int. Cl.:

**E06B 3/88**

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**18.05.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.09.2018**

71 Solicitantes:

**TOVAR ALARCON, Juan Francisco (100.0%)  
Manuel Azaña N, 157, 2 A  
04006 Almería, ES**

72 Inventor/es:

**TOVAR ALARCON, Juan Francisco**

54 Título: **Sistema de elemento protector hexagonal de marcos de puertas, ventanas y/o huecos de paso**

**ES 1 217 645 U**

## DESCRIPCIÓN

Sistema de elemento protector hexagonal de marcos de puertas, ventanas y/o huecos de paso.

### 5 Sector de la técnica

La presente invención se refiere a un sistema de protección frente a golpes, rozaduras, arañazos, suciedad y cualquier desperfecto que pueda producirse durante cualquier tipo de trabajo, tránsito, uso, obras, reformas, mudanzas, etc., en puertas, ventanas y/o huecos de paso.

También tiene utilidad para trabajos de perfilado de pintura, colocación de aplacados, enfoscados, enlucidos, pulidos, abrillantados o cualquier otro trabajo para el cual sea necesario delimitar y proteger los marcos, galces o tapajuntas.

15

### Antecedentes de la invención

Existe el modelo de utilidad número 20170776 y se realiza una ampliación del mismo en esta memoria.

20

### Descripción de la invención

Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en apartados anteriores, la invención propone un sistema que protege los elementos como puertas, ventanas o huecos de paso, desde el principio de los trabajos que se desarrollen hasta el final, sin necesidad de reposiciones.

25

Además al ser un elemento rígido se garantiza la protección permanente de los elementos.

El sistema se fabricará en piezas independientes o que pueden combinarse para adaptarse, tanto vertical como horizontalmente, al marco en cuestión.

30

Es de fácil colocación ya que se adapta a los diferentes anchos de muros posibles en las edificaciones. El sistema puede cubrir el marco entero mediante piezas y se puede adaptar a las diferentes medidas de los huecos. De esta forma se pueden ensamblar de tal modo que pueden trabajar independientemente, lo que facilita su montaje y, al mismo tiempo, nos permita proteger sólo las partes que el usuario necesite.

35

Las piezas para su combinación son:

40

1) Pieza lineal para la protección vertical y horizontal del marco, de medida variable en anchura para diferentes gruesos de marcos y de longitud variable según modelo, como muestran las figuras 3a, 3b, 3c y 3d.

45

2) Si la pieza se fabrica para cubrir la pata del marco en toda su longitud tendrá una muesca en su cara frontal superior para que las tapetas o tapajuntas queden cubiertas en toda su superficie, como muestran las figuras 3d y 3e.

Además se podrá incorporar a la pieza en cuestión una pequeña tapa que cubra el hueco que el perfil crea por su propia forma o diseño. Esta terminación también ayudará a su sujeción al marco y a que la pieza sea más hermética y mejore su uso, como muestran las figuras 3d y 3e.

50

Su montaje es sencillo.

El sistema se ha diseñado pensando en perfiles que permiten versatilidad a la hora de adaptarnos al hueco a proteger según el ancho del tabique en el que se tenga que colocar. Se han denominado modelo 1 en los planos que se adjuntarán a continuación.

5 El perfil está acabado en forma hexagonal.

El perfil tiene 2 pinzas de agarre rígidas, como todo el conjunto, acabadas en punta y que hará tope con el tapajuntas, embellecedor o, por presión, se sujetará al soporte.

10 El sistema de pinzas permite el mejor perfilado en trabajos de pintura o revestimiento.

Estas piezas se pueden modular según la necesidad del hueco a proteger y pueden adaptarse a las dimensiones que necesitemos. Así como también se pueden combinar siempre que el hueco así lo exija.

15

### **Breve descripción de los dibujos**

La descripción se complementa con un juego de figuras en donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

- Las figuras 1a, 1b, 1c y 1d muestra la colocación del sistema en función del ancho de diferentes cerramientos y acabados para el modelo 1 (hexagonal).

25

- La figura 2a muestra la sección tipo para el modelo 1.

- La figura 3a muestra el ajuste del montaje del protector para el modelo 1 en posición vertical y la figura 3b muestra el protector del modelo 1 en posición vertical montado.

30

- La figura 3c muestra el ajuste del montaje del protector para el modelo 1 en posición horizontal y la figura 3d muestra el protector del modelo 1 en posición horizontal montado.

35

- La figura 3e muestra el ajuste del montaje del protector para el modelo 1 en posición vertical para cubrir la pata del marco en toda su longitud y la figura 3f muestra el ajuste del montaje del protector para el modelo 1 en posición vertical para cubrir la pata del marco en toda su longitud montado.

### **Descripción de una realización preferida**

40 Como se ha indicado, el modelo 1 tiene un acabado en hexágono.

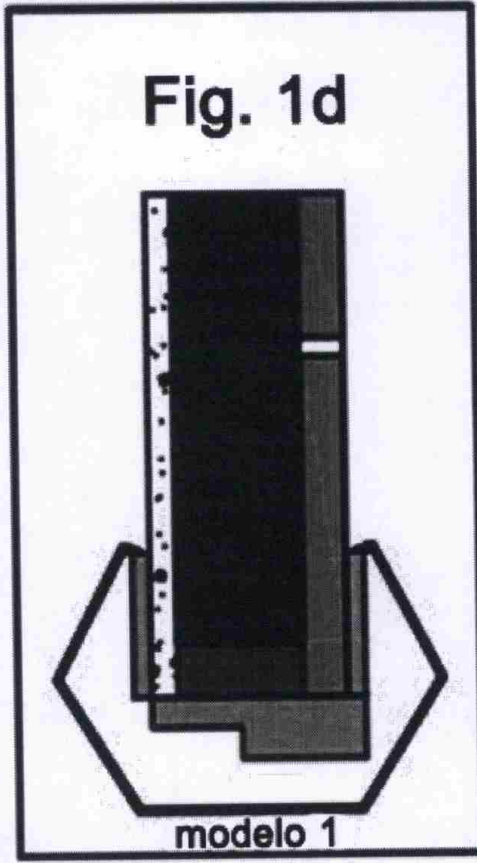
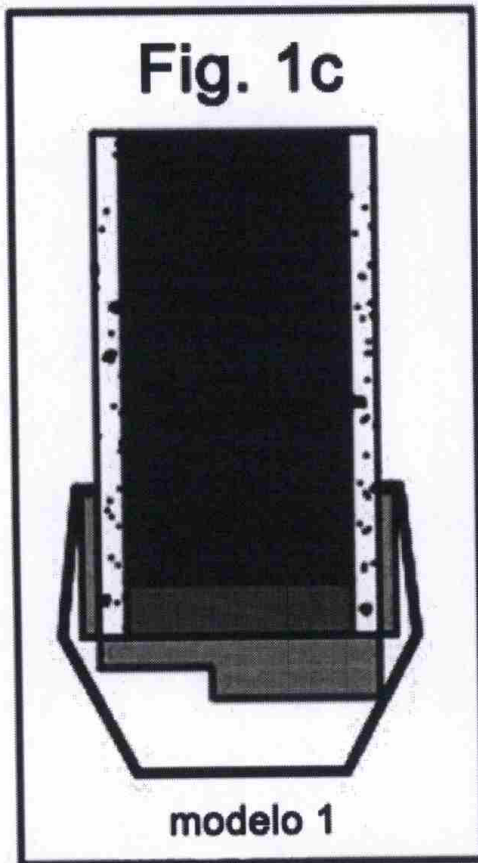
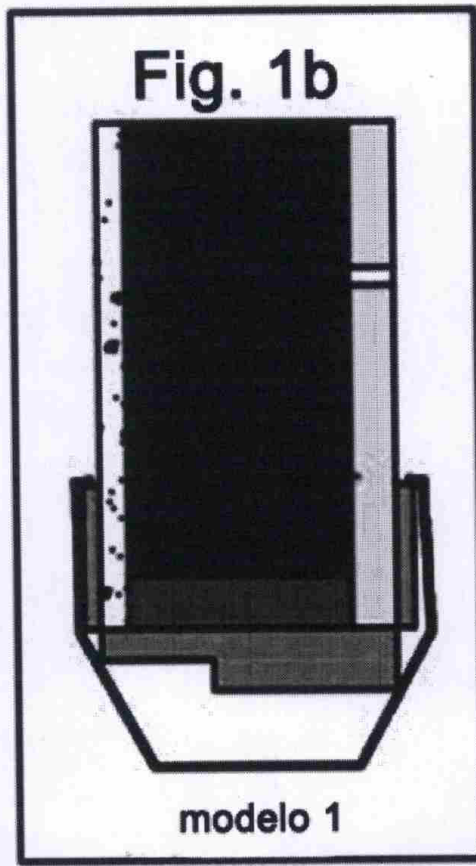
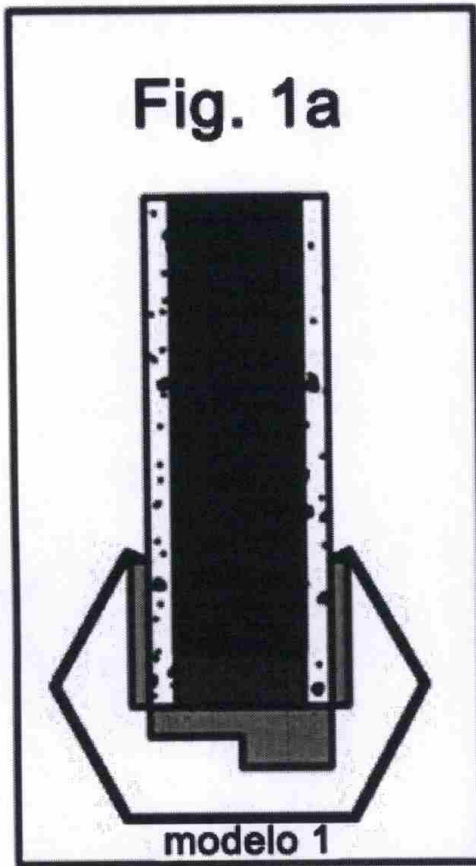
Estos perfiles se realizarán en cualquier material que esté disponible en el mercado y que sea válido para el uso que se destine.

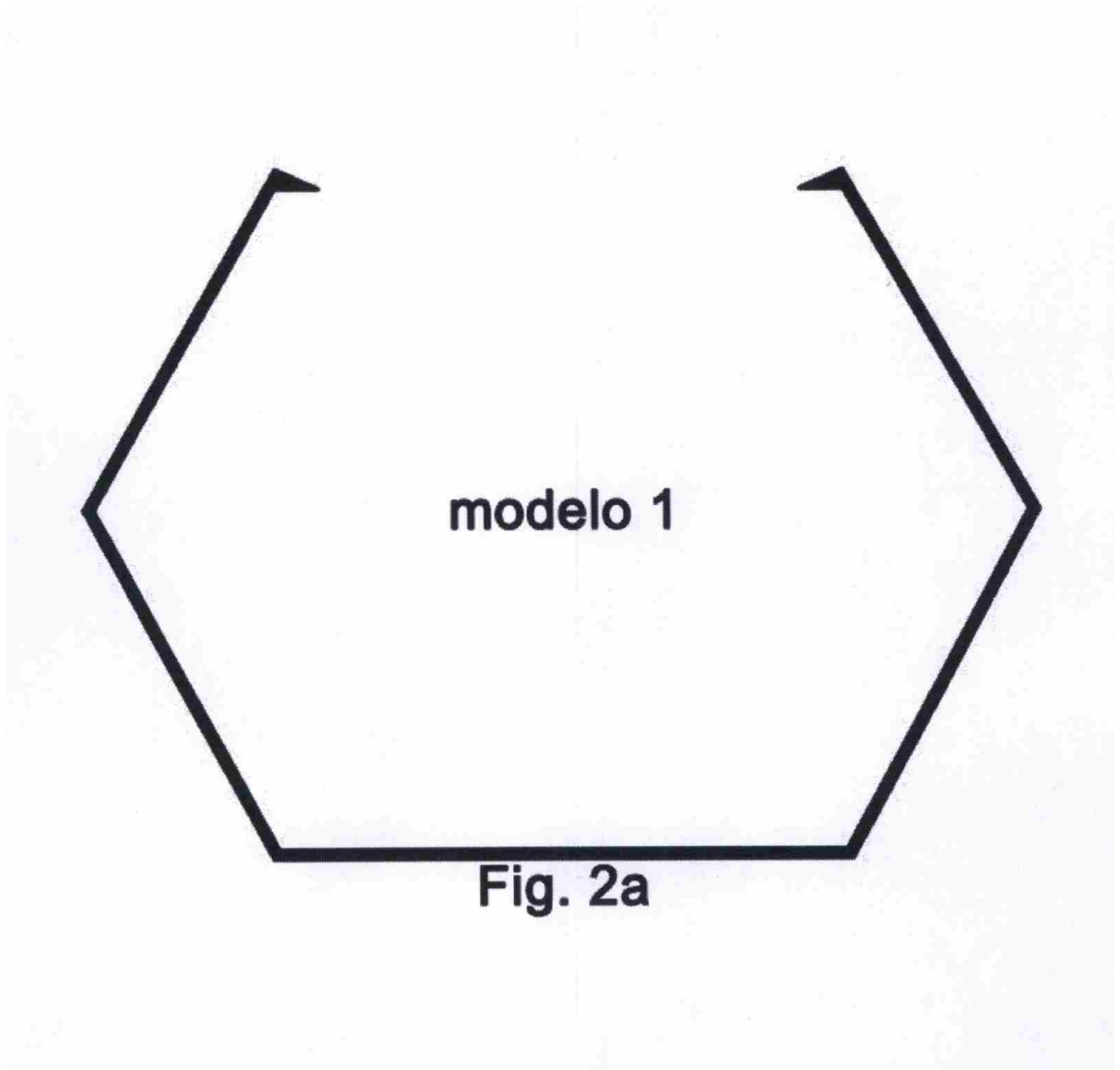
45 Las piezas podrán trabajar de forma individual para proteger parte del marco o formando un conjunto para cubrirlo en su totalidad, con los diferentes modelos que se detallan en las figuras que se muestran.

50 La invención se realizará con un prototipo previo para comprobar su eficacia y su durabilidad y se fabricará mediante un proceso industrial.

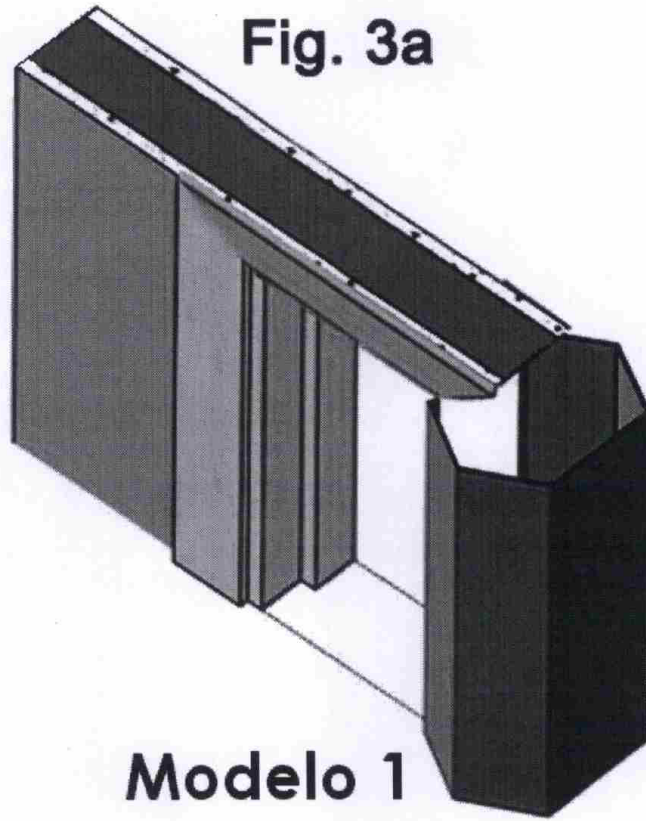
## REIVINDICACIONES

- 5 1. **El sistema de elemento protector hexagonal de marcos de puertas, ventanas y/o huecos de paso**, está compuesto por una o dos piezas que pueden combinarse para adaptarse, tanto vertical como horizontalmente, al marco en cuestión, y se caracteriza por:
- a) Tener una pieza lineal con el mismo acabado recto por los dos extremos de longitudes y anchuras variables, como muestran las figuras 3a, 3b, 3c y 3d.
  - 10 b) Tener una pieza lineal con postura de uso debido a su especial diseño y a los diferentes acabados en sus extremos, tal y como muestran las figuras 3e y 3f.
  - c) Realizar su colocación mediante un sistema de "clip" sujeto a los cercos de los huecos teniendo en cuenta los anchos de las tabiquerías.
  - 15 d) Realizarse de forma hexagonal.
  - e) Ser modular según la necesidad del hueco a proteger al ser de un material que permite un fácil corte.
  - 20
- 25 2. **El sistema de elemento protector hexagonal de marcos de puertas, ventanas y/o huecos de paso**, según reivindicación 1, se caracteriza por la posibilidad de ensamblaje de las piezas descritas en los apartados anteriores a) y b) de tal modo que pueden trabajar independientemente, lo que facilita su montaje, y, al mismo tiempo nos permita proteger sólo las partes que el usuario necesite.
- 30 3. **El sistema de elemento protector hexagonal de marcos de puertas, ventanas y/o huecos de paso**, según reivindicación 1, se caracterizará porque todos los perfiles tienen pinzas de agarre, como todo el conjunto que hará tope ("clip") con el tapajuntas, embellecedor o, por presión, se sujetará al soporte.



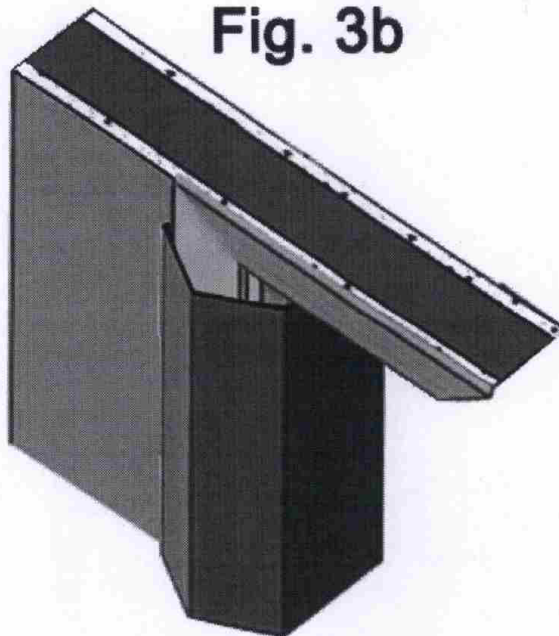


**Fig. 3a**



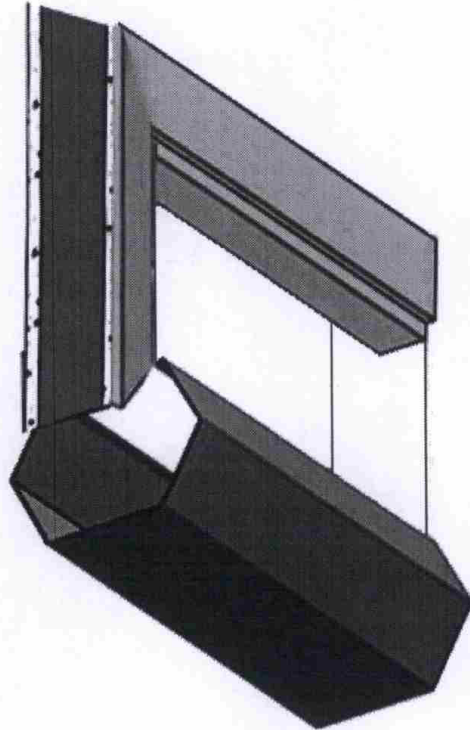
**Modelo 1**

**Fig. 3b**



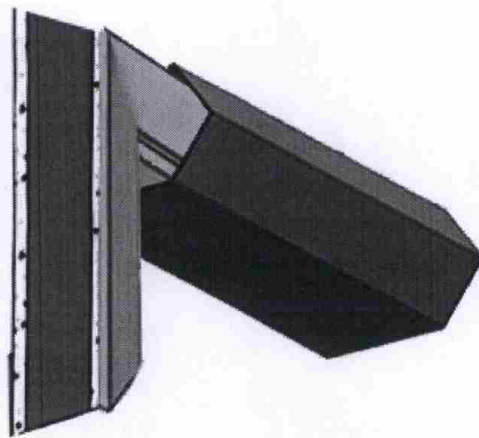
**Modelo 1**

**Fig. 3c**



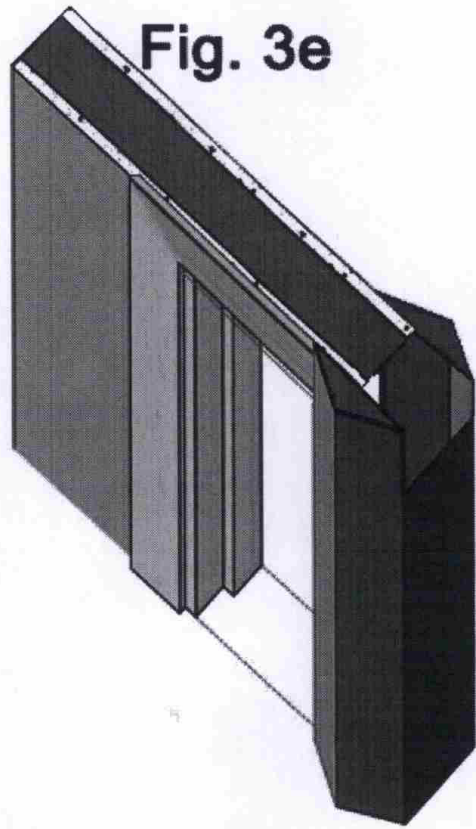
**Modelo 1**

**Fig. 3d**

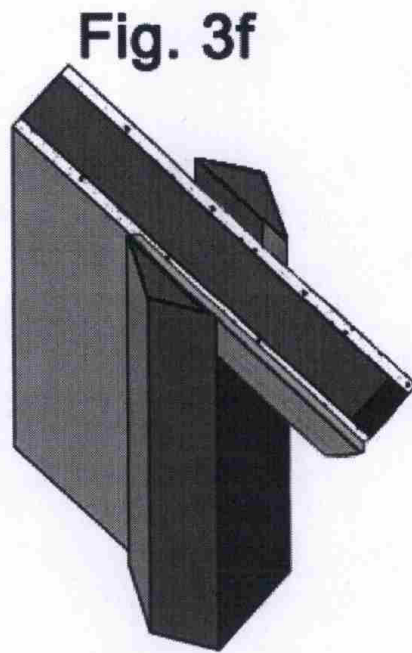


**Modelo 1**





**Modelo 1**



**Modelo 1**